

Cartagena, 1 de abril de 2013



Las declaraciones de bienes y rentas que perciben los diputados de la Asamblea Regional de Murcia y sus retribuciones figuran desde hoy en la página web de la Asamblea, donde pueden ser consultadas por cualquiera que lo desee.

La iniciativa, que permite a los ciudadanos de Murcia conocer el patrimonio de sus representantes políticos, tiene como finalidad contribuir a incrementar la transparencia y fiabilidad respecto de las actuaciones de los diputados.

La Asamblea Regional se suma así a otras muchas instituciones parlamentarias que han adoptado medidas de publicidad activa respecto de sus miembros, proporcionando así a los ciudadanos un mayor grado de control y exigencia de responsabilidad para los miembros de la Cámara que desarrollan una labor de alta relevancia pública.

El régimen económico de los diputados figura bajo el epígrafe de "Los diputados regionales", en tanto las declaraciones de bienes y rentas aparecen de forma individualizada a través de un enlace incluido en sus respectivos curriculums.